



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190019800	Ejecutivo	Guillermo Muñoz Beltran	Lucinda Argumendo	24/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Adiado 25 De Febrero De 2022.Segundo: No Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Subsidiariamente Por Laapoderada De La Ejecutada Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.
23555408900120070024000	Ejecutivo	Hernan Danilo Molina Villegas	Santander Arroyo Argumedo	24/05/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000014259,427650000014568 Y 427650000014790, Por

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Valor De 188.965,00, Cada Uno, Para Un Valortotal De Quinientos Sesenta Y Seis Mil Ochocientos Noventa Y Cincopesos Mcte., (566.895,00), Al Doctor Rodrigo López López, Identificado Con Lacédula De Ciudadanía No. 4412.717, En Su Calidad De Apoderado De La Parte Ejecutante; Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Impútese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Las condenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Procesotercero: Una Vez Entregado Los Depósitos

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



					Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Loslibros Correspondiente
23555408900120200026800	Ejecutivo	Luisa Maria Tamayo Ayala Y Otro	Hernando Antonio Severiche Salazar, Michel Antonio Severiche Salazar, Eliana Bel Severiche Salazar	24/05/2022	Auto Decide - Primero: Designar Al Doctor Marceliano Andrés Martínez Ricardo, Como Curador Ad Litem Del Ejecutado Hernando Antonio Severiche, Con Quien Deberá Surtirse La Notificación Del Auto Que Libró Mandamiento De Pago.Segundo: Designar Al Doctor Elías José Nassif Saenz, Como Curador Ad Litem De La Ejecutada Eliana Severiche Salazar, Con Quien Deberá Surtirse La Notificación Del Auto Que Libró Mandamiento De Pago.Tercero: Como Consecuencia De Lo

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



					Anterior, Por Conducto De La Secretaría, Comuníqueseles A Los Curadores Elegidos En La Precitada Designación, Advirtiéndoles Que El Cargo De Curador Ad Lítem Es De Obligatoria Aceptación, Por Lo Que Dentro Del Término De Los Cinco (5) Días Siguietes A La Recepción Del Respectivo Oficio Deberán Expresar Si Acepta O No Dicho Cargo; Y En Caso Afirmativo, Deberá Notificarse Del Mandamiento De Pago De Este Juicio, So Pena De Ser Relevado Del Cargo Y De Imponérsele Las Sanciones De Rigor.
23555408900120200027100	Ejecutivos De	Coomulpatría	Luisa Ramona Sanchez	24/05/2022	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Menor Y Minima  
Cuantia

Benavides

Hágasele Entrega De Los  
Títulos Judiciales Nos.  
427650000042931, Por  
Valor De 635.734,Oo,  
427650000043744, Por  
Valor De 526.477,Oo,  
427650000044318, Por  
Valor De 645.274,Oo,  
427650000043911, Por  
Valor De 533.101,Oo,  
427650000044765, Por  
Valor De 913.726,Oo,  
427650000043155, Por  
Valor De 526.477,Oo,  
427650000043319, Por  
Valor De 526.477,Oo,  
427650000044357, Por  
Valor De 39.766,Oo,  
427650000044547, Por  
Valor De 517.102,Oo, Para  
Un Valor Total De Cuatro  
Millones Ochocientos  
Sesenta Y Cuatro Mil

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Ciento Treinta Y Cuatro  
Pesos Mcte.  
(4864.134,00), Al Doctor  
Felix Macea Benítez,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.067861.612, En Su  
Calidad De Apoderado De  
La Parte Ejecutante;  
Conforme Con Lo Indicado  
En La Parte Motiva De La  
Presente  
Providencia.Segundo:  
Impútese El Valor De Los  
Títulos Judiciales En  
Reseña Al Pago De Las  
Condenas Establecidas  
Dentro De Las Decisiones  
De Fondo Emitidas En El  
Proceso.Tercero: Una Vez  
Entregado Los Depósitos  
Judiciales, Previa  
Anotaciones De Rigor En

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



					Los Libros Correspondiente.
23555408900120180021300	Ordinario	Arcidio Manuel Contreras Martinez	Armando Rafael Arcia Florez, Jose Farid Cotera Sierra, Ana Patricia Martinez Hernandez	24/05/2022	Auto Requiere - Requerir A La Empresa De Servicios Públicos Afinia A Través De Su Representante Legal; Para Que Informe A Este Despacho Acerca Del Corte Del Servicio De Energía Realizado En El Municipio De Sahagún El Viernes 25 De Marzo De 2022, Los Barrios Y Sectores En Los Que Se Presentó, El Horario En Que Fue Efectuado Y Las Razones Por Las Cuales Se Programó Esta Interrupción. Para Lo Anterior Se Le Concede Un Término De Tres (3) Días Hábiles. So Pena De Iniciar Incidente Para Imponer A

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 38 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



				Su Representante Legal Sanción Por Incumplimiento De Orden Judicial, Bajo Las Potestades Correccionales Que Concede La Ley Al Juez Contenidas En El Artículo 44 Del Código General Del Proceso
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

74a32e7b-89dc-4148-9b97-bf0077a2aacc